



Universidad Veracruzana
Instituto de Ingeniería/Veracruz-Boca del Río

ACTA DE CONSEJO TECNICO No. 107

Boca del Río, Ver., siendo las once horas del día treinta y uno de mayo del año dos mil veinticuatro, reunidos en la Dirección del Instituto de Ingeniería de la Universidad Veracruzana, los CC. Dr. Ricardo Orozco Cruz, Dr. Ricardo Galván Martínez, Dr. Alejandro Vargas Colorado, Dr. Pedro Javier García Ramírez, Dr. José Eriban Barradas Hernández, Dr. Gonzalo Galicia Aguilar y la Ing. Aurea Carolina Rodríguez Hernández, integrantes del H. Consejo Técnico del Instituto de Ingeniería, procedimos a iniciar una sesión presidida por el Dr. Ricardo Orozco Cruz, Director del Instituto de Ingeniería, después de pasar lista de asistencia estando siete de un total de siete y existiendo por lo tanto la totalidad del quórum legal, procedimos a aprobar el siguiente orden del día.-----

- 1.- Lectura del acta anterior. -----
- 2.- Aval solicitado al H. Consejo Técnico para el cambio de director de tesis de posgrado de un estudiante de la Maestría en Ingeniería de Resiliencia Urbana (MIRU). -----
- 3.- Aval del Consejo Técnico a la validación, eliminación y/o cancelación de proyectos SIREI, según corresponda. -----
- 4.- Asuntos generales.-----

1.- Se dio lectura al acta anterior del H. Consejo Técnico, aprobándose por unanimidad.-----

2.- A continuación, el Dr. Ricardo Orozco Cruz, Director del Instituto de Ingeniería de la Universidad Veracruzana, da lectura a la solicitud de aval que presentó el Dr. Sergio Márquez Domínguez, Coordinador de la Maestría en Ingeniería y Resiliencia Urbana (MIRU), donde solicita el cambio de director de tesis de posgrado del estudiante Daniel Velázquez Hermida, con número de matrícula S23024675 estudiante de la MIRU; así mismo presenta a los consejeros la minuta de fecha veinticinco de abril del año en curso, donde se aprobó la moción por la Planta Académica Básica (PAB), resaltando los motivos por los que el Dr. Márquez Domínguez, quien fungía como tutor y director de tesis del alumno Velázquez Hermida no continuará dirigiendo dicha tesis, y proponen por unanimidad que el Dr. Franco Antonio Carpio Santamaria sea el nuevo director de tesis en sustitución del Dr. Márquez Domínguez. El H. Consejo Técnico, después de analizar la documentación presentada dictaminan por unanimidad que el Dr. Carpio Santamaria será el nuevo tutor y director de tesis del estudiante Velázquez Hermida por lo cual dan el aval solicitado. -----

3.- Posteriormente se continuo con la solicitud que presentó el Dr. Roberto Iñaki Ponce de la Cruz Herrera, investigador tiempo completo e integrante del grupo de trabajo "Investigación y Desarrollo en Ciencias e Ingeniería (IDCI)" de este Instituto de Ingeniería, donde solicita el aval para su proyecto registrado en el SIREI denominado: "*Evaluación de un prototipo para analizar la influencia del perfil de los deflectores periféricos en la distribución de las partículas dentro de un secadero rotatorio*" (Proyecto: 216562024163) del cual el Dr. Ponce de la Cruz Herrera funge como responsable y como colaboradores: Dr. Gerardo Mario Ortigoza Capetillo, M.I. Guillermo Hermida Saba, después de analizar la propuesta de proyecto del Dr. Ponce de la Cruz Herrera, otorgan el aval por unanimidad para que el proyecto quede registrado ante la DGI a través del SIREI. Posteriormente



el Dr. Ricardo Orozco Cruz, Director del Instituto de Ingeniería, comenta a los consejeros que atendiendo las recomendaciones que nos hiciera la Dirección de General de Investigaciones sobre el estatus de los proyectos cargados en la plataforma SIREI, años atrás ya sea para renovarlos o para cancelarlos, se le informó al Dr. José Luis Ramírez Reyes que en la sesión del H. Consejo Técnico del día 24 de abril del año en curso, se revisó la plataforma SIREI y se observó que tiene un proyecto cargado desde el 2015 denominado: “ **Monitoreo electroquímico de los procesos de degradación y corrosión de varillas de refuerzo embebidas en muestras de concreto enterrado**” (Proyecto: **30564201584**), en el que no se ha realizado movimiento alguno por lo que se le pregunta si desea renovarlo o cancelarlo y que lo hiciera saber por correo electrónico al Consejo Técnico. Ante eso el Dr. Ramírez Reyes, respondió que no se cancelara dado que va a replantear las metas y productos dado que las muestras siguen experimentándose. El H. Consejo Técnico después de analizar la propuesta del Dr. Ramírez Reyes, acuerdan por unanimidad que su proyecto quede vigente en la plataforma del SIREI. **Acto seguido** y en consecuencia de los proyectos cargados en la plataforma SIREI, se revisa la solicitud que hace el Dr. Ricardo Galván Martínez para el cierre de su proyecto cargado en la plataforma SIREI denominado: “ **Análisis del proceso corrosivo de un acero API X100 inmerso en salmuera con inhibidor a condiciones de flujo turbulento**” (Proyecto: **308622021155**), puesto que ha presentado todos los productos comprometidos por lo que el H. Consejo Técnico después de revisar lo concerniente en la plataforma del SIREI, acuerdan por unanimidad dar el aval para que el proyecto del Dr. Galván Martínez quede finalizado y los productos validados; solicita al académico que cargue el acta correspondiente en dicha plataforma para así quede finalizado su proyecto. Por último, se revisó la solicitud del aval que hace el Dr. Ricardo Orozco Cruz, para la validación de su tres proyectos que quedaron pendientes de validar años atrás y que ahora necesita queden formalizados y cargar los productos comprometidos de los mismos. Estos proyectos SIREI fueron denominados: 1) **Caracterización de materiales de sitios históricos y patrimoniales, su conservación y restauración** (Proyecto: **305662014186**); 2) **Contribución a la evaluación del estado de degradación de diversos tipos de acero de refuerzo en concretos carbonatados y contaminados con cloruros** (Proyecto: **30566201521**); 3) **Protección contra la corrosión de materiales industriales utilizando inhibidores ecológicos en soluciones ácidas** (Proyecto: **30566201582**), el H. Consejo Técnico después de revisar lo concerniente en la plataforma del SIREI, el H. Consejo Técnico acuerdan por unanimidad dar el aval para que el Dr. Orozco Cruz, cargue todos sus productos comprometidos; después de haberse validado y seguir el procedimiento correspondiente. -----

4.-Asuntos generales: No habiendo asuntos generales que tratar, se da por terminada la sesión de este H. Consejo Técnico a las once horas con quince minutos del mismo día y para constancia de lo acordado se levanta la presente ACTA por mí que como Director DOY FE. -----

Dr. Ricardo Orozco Cruz
Director



Universidad Veracruzana
Instituto de Ingeniería/Veracruz-Boca del Río
Dirección

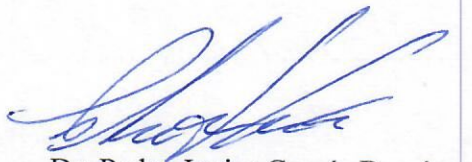
Continuación acta No.107. Hoja 3/3



Dr. Ricardo Galván Martínez
Secretario del Instituto



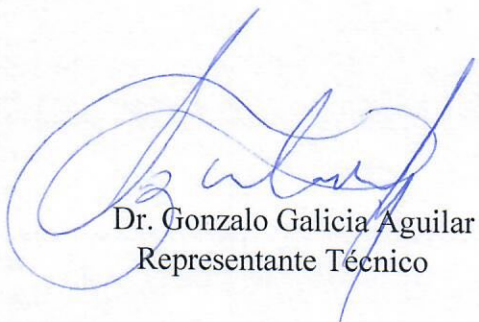
Dr. Alejandro Vargas Colorado
Consejero Maestro




Dr. Pedro Javier García Ramírez
Representante Técnico



Dr. José Eriban Barradas Hernández
Representante Técnico



Dr. Gonzalo Galicia Aguilar
Representante Técnico



Ing. Aurea Carolina Rodríguez Hernández
Consejera Alumna



Fidel de Bizco Cruz